

Junta general ordinaria de 4 de Octubre de 1897

Concurridos
Sr Diputado

D José de Aguayo

" Agustín de Osuna

" Cutor Corcuera

" Antonino Aldecoa

" Francisco Duran

" Hipólito Gacera

" Gabo de Huesca

En la Villa de Salinas de Arica a cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y siete por el correspondiente Pleno de la Autoridad local y convocatorio de costumbre se reunieron en la sala consistorial bajo la presidencia de D. Ramón de Iturriz y Lezama Diputado de la Comunidad de Huesca de las Salinas de esta Villa los Señores que al margen se expresan en concepto de Proprietarios unidos y en el de interventores los otros y queda lectura del acta anterior fue aprobada

Resuelta por el propietario D. José de Aguayo se manifiesta que siendo muchos los abusos que según noticias vienen cometidos por los salineros en la saca de roquín o sulfor con causa de necesidad la adopción

de reprensión con de algunos acuerdos encaminados a fin de eludir el abuso de los salineros. Cautada la Junta de Salinas de Arica y terminada en cuanto que el asunto a que el Sr. diputado al de 11 de Julio de 1892, a causa de ser por reproducción de este acuerdo y que se este a lo dispuesto en el mismo acerca del particular

Y no bennido al presente otros
 asuntos de que ocuparse se dió
 por terminada la sesión, actu
 dicando la presente acta que fir
 man todos los señores concurren
 tes de que yo el Secretario testifico =

Narciso Tubizillas José de Angulo

Ante mí el Jefe de la
 Gaceta de la

Hipólito Salas Manuel Martínez
 Juan José y Pérez

Señor de la